

REGLAS DE JUEGO

TORNEO CENTENARIO DE LA FEDERACIÓN BOLÍSTICA MONTAÑESA

(Según el Reglamento de dicha Federación que fue aprobado en Asamblea celebrada en Torrelavega, el 13 de mayo de 1920)

Sistema de Juego:

Se jugará a **CONCURSO de SEIS tiradas** (el torneo original se jugó a DOCE)

- **TIROS:** dos tiradas de **16 m.** con raya alta
dos tiradas de **18 m.** con raya al medio
dos tiradas de **20 m.** con raya al medio
- **RAYAS:** **raya alta:** a 2 m. de la última fila de bolos (0,50 m más alta que la actual); irá desde un tablón hasta 45 cm del otro; desde allí bajará 1 m., donde irá colocado el emboque, y seguirá de forma horizontal hasta el tablón.
raya al medio: como la actual sin ángulo.
- Cada partida tirará en dos parejas y cada jugador tirará DOS bolas y birlará siempre las suyas. A tal efecto las bolas de cada jugador serán marcadas y retiradas.
- Se contabilizarán los bolos de cada jugador y sus registros serán valederos para el torneo Individual.
- El registro de la partida será la suma del de sus cuatro jugadores.
- Cada partida tendrá una única intervención y se proclamará campeón a la que consiga el mayor registro en su intervención. No hay fase final.
- Habrá una fase final Individual para la que se clasificarán los 4 primeros.
- En las finales individuales cada jugador tirará con CUATRO bolas y se jugará a SEIS tiradas las semifinales y a DOCE la final, arrastrándose los bolos.
- En caso de empate, tanto por partidas como individual, se tendrá en cuenta la tirada más alta y sucesivas si persiste el empate.

Reglas especiales (diferentes al Reglamento actual)

- La cinta (fleje) está a 1,50 m. (25 cm. más atrás de los bolos que en la actualidad)
- Solo son caballos los primeros bolos de cada fila lateral y es queda solo con el contacto.
- No hay estacazos válidos. Toda bola que no llegue a la raya es queda.
- El bolo del medio vale UNO, aunque se derribe en solitario.
- Se puede “segar” soltando la bola al segundo bolo, (no al tercero, como en la actualidad) pero siempre por la calle de afuera. No se puede segar con raya alta.
- Se permite un desplazamiento del pie de hasta 20 cm. tanto en el tiro como en el birle. El árbitro no anulará las bolas por este concepto, sino que, simplemente, no serán contabilizados los bolos.
- A UN METRO del tablón de fondo se trazará una raya, sobre la que se colocarán todas las bolas que retrocedan más de dicha distancia tras golpear en el mismo.